

La Crónica Peridical.

Diario liberal independiente y de intereses generales

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: —FRANCISCO RUEDA LOPEZ.—

Año XLI

Núm. 12.504

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincias, un trimestre. 150 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Viernes 16 Noviembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pata linea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,
esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los
días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio,
solo en casos extraordinarios.



Encendedor
PARA GAS.

No debia faltar
en ninguna casa,
despacho, coci-
na, etc., donde
hay alumbrado
por gas, á 5 pts.

Lámparas, Liras, Brazos, Cristale-
ria, etc., para gas, electricidad y ace-
tileno.

Manguito U, el mejor hasta el dia
á pesetas 1,75 el número 1 y 2 y pese-
tas 2 el número 3.

3—PLAZA GLORIETA SAN PEDRO — 3
Servicio de reclamaciones gratuito

LA LIBERATA PRÍNCIPE 10
CABINERIA.

Esta casa ha recibido grandes no-
vedades en guantes, corbatas, para-
guas, medias, calcetines, trajes de
punto, todo última novedad.

Especialidad en ropa blanca y equi-
pos de bautizos.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

GRAN SERRERIA MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE
corcho y talleres de construcción de
toda clase de envases donde
se construyen los barriles PINRO
B.L.E. para uva (forma Almeria.)

JOSÉ DOMENECH
DENIA.

En esta acreditada serrería se pre-
paran tablillas y fondaje para barri-
les de la legítima madera Pinroble y
se venden á precios sin competencia.

Para precios y contratos su repre-
sentante F. Berutti ó D. Luis Cantón
García, ambos fonda La Perla, Alme-

ria.

ALAMBRE
GALVANIZADO
belga superior
HAY DE TODOS LOS NUMEROS

Tomas Morrison y C. Ltd.
Calle de Pescadores

TORIBIO ALVAREZ,
DENTISTA.

PRÍNCIPE 8, (ALTOS DEL SP. IDAÑEL.)

ABANDONO
INEXCUSABLE

Nos ocupamos no hace muchos
días, del lamentable abandono en
que se encuentran los presos de la
Cárcel, que más que tal, es una in-
munda pocilga, donde imposible
parece puedan vivir seres humanos.

Razones poderosas, razones de
caridad nos obligan hoy á levantar
nuestra voz á las autoridades, de-
mandando amparo y protección pa-
ra los que purgan en las lobregue-
ces de una prisión, las faltas que
cometieron.

El rigor inexorable de la Ley,
bueno que caiga, para ejemplar cas-
tigo de los demás, sobre los infeli-
ces que en un momento de obse-
cación ó de arrebato delinquieron;
bueno que la justicia haga caer su

peso sobre quienes olvidaron sagra-
dos deberes sociales, y ofendieron
á sus semejantes realizando actos
reprobados; bueno que el castigo
impere sobre el delito para ahogar-
lo si es posible, ó por lo menos dis-
minuirlo; pero no tanto que á ese
castigo moral que para un hom-
bre representa la negación de la
libertad y otras muchas considera-
ciones sociales, se una la intención
de no remediar faltas que se tra-
ducen para el recluso al dejarlo
abandonado, en otro castigo tan
grande como el moral; el que di-
mana de la carencia de medios ma-
teriales para obligarlo á arrastrar
una vida dolorosa y sombría como
es la vida de la Cárcel.

Aire, luz, higiene, esos son los
elementos que hoy ansian los re-
cluidos en la prisión, para poder vi-
vir; de esos elementos carecen y
hacinados miseramente, pál-
dos, enfermizos arrastran una exis-
tencia amarga.

En una ciudad como Almería
donde el sentimiento humanitario
es la característica saliente del pue-
blo, donde el espíritu caritativo
anida en todos los pechos; donde
las tendencias filantrópicas son pa-
trimonio hermoso de nuestros pa-
sionados, resulta en verdad una in-
congruencia el hecho que dà lugar
á estas líneas.

Aquí hay autoridades, aquí hay
Junta local de Prisiones que pue-
den y deben y están en la obliga-
ción de acorrer á los infelices re-
clusos de la Cárcel de partido en la
situación penosa por que atravie-
san.

No es exageración; basta traspa-
sar los umbrallos del establecimien-
to, y perderse en las lóbregas, hu-
medas y mal ventiladas crujías y
pátios, para sentir en el pecho una
angustia profunda, la nostalgia de

la luz, del aire, el deseo vehementemente de ver el cielo inundado de claridad,
en una palabra se identifica uno con el alí presente, y experimenta dolor intenso al considerar la desven-
tura del que allí encerrado hace la Ley que purgue sus faltas.

Odia al delito y compadece al
delincuente; eso queremos compa-
sión para los presos de la Cárcel, ó
sean medidas que tiendan á mejo-
rar su triste actual suerte.

O trasladarlos á otro local más
ámplio y acondicionado, ó realizar
en el edificio que hoy ocupan, las
mejoras conducentes á este huma-
nitario objeto.

Seamos caritativos, que el hacer
bien siempre es meritorio.

CAPMANY.

16 DE NOVIEMBRE.

Antes que eruditó escritor, nota-
ble filólogo, historiador, diputado de

las Cortes de Cádiz y orador elocuen-
te y corrector, fué D. Antonio Cap-
many de Morpalan, nacido en Barce-
lona el 16 de Noviembre de 1742, ofi-
cial del Ejército español, y como

tal tomó parte en las operacio-
nes que el marqués de Sarriá, pri-
mero, y el conde de Aran-
da después, lle-
varon á efecto

en Portugal en
1762 y 1763, con
el propósito de
cerrar los puer-
tos lusitanos á

los ingleses, en guerra con España,

Francia, Nápoles y Parma, á conse-
cuencia del Pacto de Familia.

En 1770 hallábase el gobierno espa-
ñol muy ocupado con el proyecto de
colonización de Sierra Morena, y
Capmany, que acababa de abandonar

la carrera de las armas, fué encarga-
do por aquél de fundar no lejos de

Despeñáperros una colonia catalana,

bajo la dirección del célebre y sa-

pientísimo D. Pablo Antonio José de

Olivade, alma de dicha empresa.

Años después fijó su residencia en
Madrid, donde se dedicó á los estu-
dios históricos y filológicos, los cuales
tuvieron por fruto varias obras

que dieron gran autoridad y fama á

su autor, mereciendo especial men-
ción las tituladas «Antiguos tratados

de paces y alianzas entre algunos re-
yes de Aragón y diferentes príncipes

infieles del África», «Memorias histó-
ricas sobre la Marina», «Comercio y

Artes de la antigua ciudad de Barce-
lona», «Cuestiones críticas sobre va-
rios puntos de histórica económica y

militar», «Discursos analíticos sobre

la formación y perfección de las len-
guas, y sobre la castellana en parti-
cular», «Tratado histórico crítico de

la elocuencia española» y «Filosofía

de la elocuencia», las cuales le abrie-
ron las puertas de las Academias Es-
pañolas y de la Historia.

Cuando las tropas napoleónicas invadieron á España, Capmany puso

termino á un largo y productivo viaje

por Francia, Italia, Alemania e In-
glatera, y arrastrando su ardiente

patriotismo, se trasladó á Sevilla, después á Cádiz, donde sirvió á su pá-
tria, desempeñando importantes car-
gos y como diputado de las famosas

Cortes, en las que ganó celebridad de

elocuente orador y de honrado pa-
triota, muy especialmente con el dis-
curso que pronunció pidiendo la abo-
lición del Santo Oficio.

El 14 de Noviembre de 1813, cuan-
do contaba 71 años de edad, D. Anto-
nio Capmany bajó al sepulcro.

UN POLITICO MODELO.

No es ninguno de los vivientes, pues
los de su templo se acabaron en Es-
paña, murió hace años, pero su obra
magna aún vive, y su buena memoria
también. El político modelo á que
aludimos, se llamó D. Claudio Moy-
ano.

Nadie, por muy distanciada que su
manera de pensar se encuentre de la
de aquel integerrimo gobernante,
puede negarle lo más relevantes mé-
ritos que un hombre público pueda

presentar á la consideración de la
historia: fué honrado, fué consecuen-
te y fué patriota. Vean si merece el
que lo califiquemos de modelo.

Aún cuando tuviera mejores ni
más merecimientos para la pública
admiración, que le ha erigido en Ma-
drid una estatua, podría hacerse val-
or en honor de Moyano su famosi-
ma ley de Instrucción Pública de 9
de Septiembre de 1857.

Cuarenta y tres años han pasado
desde que se promulgó aquella ley y
en ese lapso de tiempo ¿qué se ha he-
cho? Mejorarla ó destrozarla?

Es antiquada; no puede menos de
serlo, por los últimos tiempos han
marchado con vertiginosa rapidez en
materia de enseñanza; pero con todo
y eso es lo único serio que en el asun-
to tenemos, porque Moyano hizo su
ley modificándola y los demás las ha-
cen por hacerlas.

Que no puede continuar la actual
organización es indiscutible: pero
que haya de reformarla, si no ha de
empeorarla, no debe olvidar el mo-
delo y cuando no las tendencias, que
para aquellos tiempos eran muy va-
lientes, imite los procedimientos.

Bien se ha hecho en erigir á Moy-
ano una estatua en la Corte y bien se-
rá que nuestros hombres políticos re-
cuerden la severa figura del más se-
rio de los políticos españoles.

En el Ateneo Barcelonés se ha ce-
lebrado una reunión para organizar

un «meeting» de protesta contra la

celebración de corridas de toros.

Durante la reunión reinó gran en-
thusiasmo, nombrándose una Comi-
sión, que se encargara de organizar
el «meeting» de protesta y presentar-
lo al señor Torrens y Mouner las
siguientes conclusiones para su es-
tudio:

1º Denegar toda autorización pa-
ra construir nuevas plazas de toros.

2º Exigir permiso especial para

cada corrida que haya de celebrar-

se, las cuales deberán precisamente
tener lugar en plaza cerrada.

3º Un inspector de policía presi-
dirá constantemente el acto, para
atender á la cuestión de orden públi-
co.

4º A expensas del empresario y
con sujeción á un reglamento especi-
al, se designará un Jurado investi-
do con las facultades necesarias pa-
ra determinar y resolver cuanto ju-
ge conveniente relativo al método
que debe observarse en la lidia.

5º Prohibir á toda otra persona
constituida en autoridad, que presida
semejantes espectáculos.

6º Imposición de un tributo del
100 por 100 sobre el producto de las
entradas, sillas, y palcos, el cual se
destinara a la formación de una Caja
de obreros inválidos del trabajo; y

7º La prensa periódica se com-
prometerá á no publicar en sus co-
rumnas las reseñas ni los anuncios de
las corridas.

CRÓNICA PARISIEN.

(De nuestro servicio especial)

LOS QUE SE VAN.—TRES PERSONALIDA-
DES.—CANTO DE DESPEDIDA.—LA OBRA
DE UNA ACTRIZ.—UN POBRE DIABLO.
—OPOSICIÓN POR SISTEMA.—PRISIO-
NEROS FRANCESES.—LA BARRA Y LA
LIBERTAD.

Aquí, en esta gran Babel cosmopoli-
ta, donde es difícil que se note la
marcha de una ni de muchas perso-
nas, se notará bien pronto la de tres
personalidades de gran relieve y la
de muchos de la masa general.

A la cabeza de las tres conocidas se
puede poner al rey de los belgas Leo-
polo de Bélgica se hacia notar á dia-
rio entre los parisenses, porque en
París era ya un rey popular que vi-
sitaba todos los sitios concursados,
asistía á sus diversiones y cruzaba
con frecuencia las numerosas calles
de la Exposición.

Casi á diario también, se le veía
pasar en su automóvil, como cual-
quier «sportman», los boulevards de
París, llamando la atención por la ve-
locidad de su vehículo.

El lunes 12, el mismo día que otras
dos notabilidades se han marchado
de la capital para embarcarse en el
Haye, el ha salido para Bruselas,
marchando á Wies Baden, después de
celebrar el día 17 su fiesta onomás-
tica.

Las notabilidades que abandonan
París, con harto sentimiento de los
amantes del arte dramático, son Sa-
rah Bernhardt y Coquelin, que mar-
chan á América a emprender una es-
cursion artística. En ella darán á co-
nocer las obras de su repertorio y las
últimamente estrenadas, como «L'Ai-
glon».

Cuentan entre los menos conoci-
dos ó anónimos por completo, los que
figur

JUEGOS FLORALES.

Hé aquí la poesía que ha sido premiada con la Flor Natural, en los Juegos Florales celebrados recientemente en Orihuela, y que obtuvo también primeros premios en los Certámenes de Zaragoza y Almería, de la que es autor nuestro apreciable amigo y colaborador D. Plácido Langle, ilustrado abogado de este Colegio:

Sursum corda!

No hay que rendir el alma dolorida al triste desaliento vergonzoso! La Patria fué por el desastre herida; pero aún vive su espíritu glorioso! Si, vive aún!... Las naves españolas, por el fuego enemigo devoradas, cayeron sepultadas del hondo mar entre las turbias olas. Perdió la Patria, en desigual contienda, su poder colonial, tan grande un día, su imperio, donde el sol no se ponía; quedó encendido en la hecatombe horrenda. Su dorada leyenda desvaneciéronse como niebla fútil que en el espacio la borrasca azota... ¡Ay! Fueron siempre, en la tremenda rotura, su sangre estéril, su valor inútil...

No decayó por eso la bravura de este pueblo inmortal! Con calma estólica, sufrió el embate de la suerte dura, que puso á prueba su entereza heroica; y hoy, aunque lacrada y afligida, España entera en renacer se afana, y vé la fuente de su nueva vida del trabajo en la lucha cotidiana. En ella encuentra bienhechor consuelo para su amargo duelo; en ella se engrandece y purifica; y antes que á ser intrépida y famosa, su voluntad perseverante aplica á ser buena, y honrada, y laboriosa. ¡Gallardo ejemplo de virtud sublime! Un pueblo generoso que bajo el peso del desastre gime, de su negro pasado luctuoso con el esfuerzo propio se redime!

No hay que desalentar! Sacrificada en la terrible cruz de sus dolores, la Patria fué vencida y mutilada; pero aún alcanzará, regenerada, porsi austera labor, tiempos mejores. Cuando llega el eclipse tenebroso, oculta el sol su disco luminoso y la tierra se enluta y oscurece; mas luego reaparece del astro-rey el brillo esplendoroso, y en claridad la sombra convertida, recobra el mundo animación y vida.

Así también España, cuando acabe el eclipse pasajero que el sol radioso de su gloria empapado, sabrá ganar, con ánimo esforzado, si no el laurel guerrero, de lágrimas y sangre salpicado, el galardón preciado del artista, del sabio y del obrero.

Miremos frente á frente al porvenir, que brilla en lontananza! Ya asoma por Oriente la sónrosada luz de la esperanza!

Ya pujante despierta el alma de la Patria adormecida! Estaba solo en el sopor caída y la creyeron muerta...

Para lograr su redención futura, en nuestro pecho el entusiasmo vibra y surja de este pueblo sin ventura, una España moderna, grande y libre. ¡No importa que en contienda desaste trosea su imperio colonial deshecho! ¡Aún puedes renacer, Patria gloriosa, si emprendes, con firmeza vigorosa, la senda del trabajo y del derecho!

Tribunos y poetas, inspirados profetas del supremo ideal de las naciones, lanzad vuestras arenas y canciones, que ha de escuchar el pueblo como éstas infundid en su espíritu abatido de la fe las profundas convicciones.

A vuestra voz sonora levantara la juventud bendita la enseña salvadora de un pueblo que potente resucita!

De la muerte leyenda del pasado, queda el eco apaga 'o; y ante la nueva España que alborea, cantad del pueblo que trabaja y crea la dulce bienandanza, y vuestro canto sea himno de paz, de amor y de esperanza!

PLÁCIDO LANGLE.

FÁBRICA DE SOMBREROS
DE TODAS CLASES
Especialidad
en gorras. ESPECIALIDAD
EN GORRAS
NOVEDADES DEL
REINO Y EXTRANJERO
4-TIENDAS-4
ALMERIA.

GACETILLAS.

Cervera en Almería.

Como oportunamente anunciamos, ayer mañana llegó á esta capital en el vapor «Andalucía», de paso para Cartagena, el almirante D. Pascual Cervera.

Al muelle fueron á esperarlo el Comandante de Marina Sr. Aguilera, el segundo Sr. Gonzalez, el capitán de Artillería Sr. Zea, el Delegado de Hacienda, el Presidente y Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País Sres. Lopez Perez (D. José y D. Joaquín) y varios individuos de la misma, representaciones de la prensa local y de la Sociedad Matricula Unida y otras muchas personas.

Al atracar el buque, se encontraba el general Cervera en el puente, saludando á todos con gran cariño.

En el bote de la Matrícula Unida, bajó el Sr. Cervera acompañado de varios de los amigos con que cuenta en esta capital, desembarcando en el muelle de la Reina, desde donde se trasladó en el coche del Sr. Gonzalez Canet á la casa de D. Joaquín Lopez Perez, donde se ha hospedado las horas que ha pasado en Almería.

La despedida que se le hizo fué entusiasta.

Deseamos á tan ilustre marino un feliz viaje.

Todo el dia de ayer fué para el ilustre General Cervera, prueba eloquente de las generales simpatías de que disfruta.

Desde que desembarcó hasta el momento de su marcha, no ha cesado de recibir visitas que le han proporcionado la alegría de oír las más reiteradas pruebas de afecto.

Consignar quienes le han visitado, sería hacer una lista interminable; á título de curiosidad solo consignaremos parte de los que hemos visto, gozando de la ilustrada conversación del ilustre Contralmirante de la Armada.

El Sr. Arcipreste de esta Catedral D. Eusebio Sanchez, Diputado Provincial, D. Diego M. Lopez del Arenal, Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto, D. Federico Moliné, D. Amador Ramos Oller, Director de «El Ferrocarril», Gobernador civil, D. Esteban Angresola, D. Emilio Galisteo, Gobernador militar, D. Rogelio Perez, Alcalde de esta capital; D. Francisco Jover, Diputado a Cortes; don Antonio Gonzalez Egea, D. Santiago Peydro, D. Joaquín Ramón Garcia, D. Roberto Santa Cruz, Magistrado de esta Audiencia; D. José Lopez Perez, Director de la Sociedad Económica; D. Ramón de Casas Sanchez, don Manuel Arnés Vizcaino, D. Ramón Sánchez Lopez, D. Valeriano y don José Casas, D. Antonio Iribarne, don Guillermo Rueda Gallart, D. José L. Fernandez, D. Antonio Gonzalez Murcia, D. Juan Gonzalez Tocino, D. Federico Aguilar, D. Victor Bustamante, D. José Lasa, D. Miguel Zea, don Luis y D. Francisco Lopez Perez y muchísimas personas más han acudido con exquisita cortesía á ofrecer sus respetos al bravo almirante de Santiago.

Representaciones de las sociedades obreras Matrícula Unida y Unión Terrestre, han acudido también á darle la bienvenida y todos juntos en lujosos trenes, fueron á despedirle á bordo del vapor «Andalucía», cuyo capitán D. Francisco Rubio con galantería extraordinaria, obsequió á todos los concurrentes con un espléndido lunch que ocasión brindis patrióticos y elocuentes de los señores Cervera, Rubio, Lopez Perez (D. José), Rueda (D. Guillermo), Calderón de la Barca (D. Alberto) y otro muy práctico de nuestro amigo don Joaquín Lopez Perez.

A las cinco de la tarde zarpó el vapor «Andalucía» con rumbo á Cartagena, llevando á bordo al ilustre general, honra legítima de España y de su marina militar.

Discurso notable.

La falta de espacio nos impidió ocuparnos en nuestro número de ayer del informe que pronunció el joven letrado D. Andrés Diaz Galvez, en defensa de Juan Lopez Cabrero, (a «Patarra», á quien acusaba el Ministerio Público, de haber dado muerte violenta á Antonio Alvarez). Cuantos elogios se hagan del dis-

curso del Sr. Diaz, resultan pálidos en comparación con la realidad.

Hermoso en el fondo y brillante en la forma, la oración forense á que nos referimos, es bastante para acreditar á su autor de notable criminalista.

Mucho sentimos que nos sea imposible transcribir íntegro en nuestras columnas tan notable informe.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Alicante», llegó el viernes 9 á Manila.

El «Cataluña», llegó el mismo dia á Colon.

El «Buenos Aires», salió el sábado 10 de Port-Said para Suez.

El «Méjico», llegó el mismo dia al Havre.

El «Monserrat», llegó el igual dia á New-York.

El «San Ignacio», salió el propio dia de Las Palmas para Santos.

El «M. L. Villaverde», llegó el domingo 11 á Marsella.

Y a «Vallente vigilante!»

A las ocho y media, cerca de las nueve de anteanoche, angustiadas voces de ¡socorro! ¡socorro! pusieron en alarma á los vecinos de la Rambla de Alfareros.

El escándalo fué mayúsculo, y en realidad había motivo sobrado para ello.

Un marido «cariñoso», en un arranque de «pasión», fué á la casa donde vive su mujer, de la que está separado, con el sanó propósito de matarla.

No pudo lograrlo porque algunas personas lo evitaron, pero no así el que le diera una soberana paliza.

Y á todo esto ni un guardia, ni un sereno.

Luego nos tacharán de pesimistas al juzgar de la vigilancia de la capital, pero los hechos hablan en nuestro apoyo.

Fiestas en 1901.

Hé aquí las principales fiestas móviles para el próximo año:

El Carnaval se celebrará el domingo 17 de Febrero, siendo por lo tanto el miércoles de Ceniza ó primer dia de Cuaresma, el 20 del mismo mes.

El 24 de Marzo es el Domingo de Pasión, el 29 Viernes de Dolores y el 31 del mismo mes Domingo de Ramos.

El 4 de Abril Jueves Santo y por consiguiente el 7 Domingo de Resurrección.

En Mayo celebrará la Iglesia la Ascension en el Jueves 16.

El 2 de Junio Pascua de la Santísima Trinidad y el dia 6 el Corpus.

En Agosto el 18 dia de San Joaquín y fiesta de nuestra Patrona María Santísima del Mar.

Vistas.

El dia 13 y en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, se celebraron las siguientes vistas, procedentes del Juzgado de esta capital:

D. Francisco Alvarez Moreno con D. José Viciedo Beltrán, sobre interdicto de recuperar.—Abogado, Sr. Mirasol; procuradores, Sres. Romero y Sedeno; secretario de Sala, Sr. Mirasol; y D. Enrique Hernandez con doña Gracia Carvajal.—Abogados, señores Diaz Dominguez y España; procuradores, Sres. Sedeno y Valverde.

Para el Sr. Administrador de Correos.

A la vista tenemos dos cartas de dos suscriptores; uno de Roquetas y otro de Granada, quejándose ambos de la escandalosa irregularidad con que reciben nuestra publicación, en términos que hay mes que solo llegan á poder de ellos tres ó cuatro números.

Como esas suscripciones se sirven diariamente por la administración de LA CRÓNICA, es seguro que en el camino se pierden, y como esto nos irriega, naturalmente, grandes perjuicios, y dice mal del cuerpo de correos, esperamos del Sr. Uribe de sus órdenes, para que semejante abuso no se repita.

A los interesados.

Tenemos entendido que un sujeto de esta capital, se ha acercado á algunos padres de familia, cuyos hijos después de redimidos á metálico resultaron excedentes de cupo en el reemplazo de 1899, por consecuencia de la modificación introducida en el Real Decreto de 1º de Septiembre de dicho año por el de 19 de Octubre siguiente, y se ofrece á gestionar la devolución de las 1.500 pesetas de dicha reclusión, mediante el corto estipendio de 20 por 100 de la expresa suma.

Creemos de nuestro deber llamar la atención de los mencionados padres de familia, acerca del derecho que les asiste para solicitar dicha devolución del Ministro de la Guerra por conducto de la Comisión Mixta de Reculamiento de esta provincia, según previene la R. O. de 18 de Noviembre del año próximo pasado (D. O. número 258) con el solo gasto de una peseta que importaría el papel timbrado en que deben expedir la instancia, logrando de este modo una importantísima economía, y la satisfacción de que no se moleste en tra-

bajar el asunto, el «concienzudo», agente que para ello se les ofrece.

Los individuos cuyos padres aúntien derecho á presentar dicha instancia en la Comisión Mixta de Reculamiento, son los siguientes:

Número 121, de Almería, Juan Gonzalez Gomez.

N.º 148, de idem, Juan Antonio Martinez Castro.

N.º 166, de idem, Jose Carmona Walls,

N.º 187, de idem, Jose Maldonado Villasante.

N.º 45, de Berja, Jose Casa Prados.

N.º 51, de idem, Francisco Villa-llobos Gallardo.

N.º 59, de idem, Manuel Gutierrez Villalobos.

N.º 61, de idem, Francisco Gutierrez Cueto.

N.º 86, de idem, Francisco Torres Joya.

N.º 73, de Cuevas, Ginés Guevara Soler.

Los que deseen saber la forma precisa en que debe redactarse la solicitud, pueden verlo en la Caja de Reclutas de la Zona de esta capital, donde se les facilitará el borrador de ello gratis «et amore».

Ingeniero.

Ha sido nombrado Ingeniero Agrónomo de esta provincia D. Juan Ramón y Vidal, que lo era de Tarragona.

Presentación.

Se interesa se presente en este Gobierno Militar, el soldado repatriado de Cuba, que salió de la Coruña el 4 de Diciembre del 98 para esta capital, del Batallón Cazadores de Mérida número 18, Francisco Carreño Invernón.

Juez Municipal.

Ha sido nombrado Juez Municipal de Canjaya, D. Salvador Linares Linares.

Interesa al comercio.

Conviene que los comerciantes sepan que la ley sobre los accidentes del trabajo se relaciona directamente con ellos, puesto que concede á los dependientes iguales derechos que á los demás obreros, y por tanto, en caso de cualquier desgraciado accidente, vienen los dueños de comercio obligados á sufragar crecidas indemnizaciones.

Para prevenirse de ese riesgo, nada mejor que el seguro al amparo de esa ley nacida. Mediante él, la compañía aseguradora sustituye para los efectos de pagos por indemnizaciones la obligación del patrono, por una modesta prima.

En Almería es Delegado de la importante sociedad de seguros contra los accidentes del trabajo «La Vasco-Navarra», nuestro amigo D. Gerónimo Lino Rodriguez.

Multas.

Ayer se impusieron las siguientes multas á los revendedores que se expusieron por faltas cometidas en el pa-

so.

Francisco Garcia, 1 peseta; Onofre Moya, 1 id.; Gines Jerez, 1 id.; Juan Abad, 0,50; Francisco Garcia, 1; Juan Garcia, 0,50

Los 20 millones.

En la Administración de Loterías del Rostrico, se siguen recibiendo billetes para el sorteo de Navidad.

Por caridad!

En la casa número 4, de la calle de Escondrijos, se encuentra una viuda con seis hijos, dos de ellos gravemente enfermos y en la mayor miseria.

Los vecinos que también son pobres, están socorriendo, en lo que pueden á dicha desgraciada familia.

Suplicamos á las personas pudientes y caritativas, socorrán á esa familia, pues con ello harán una obra de caridad.

Premio.

Nuestro querido amigo el notable poeta almeriense D. Plácido Langle, recibió ayer el diploma y premio alcanzado en los Juegos Florales de Zaragoza, hace poco celebrados en la ciudad de La Seo.

El premio consiste en una elegante y artística flor de oro, una margarita de exquisito gusto y delicadeza de trabajo.

Reiteramos una vez nuestra enhorabuena al Sr. Langle por este triunfo literario.

La edición de un recízase.

</

Horas de baños: De 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Consultar con el doctor.

HIERRO BRAVAIS
son el remedio más efectivo
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farm. & Drogu. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Dia 16.—Viernes.—Santos Rufino, Marco, Valerio y cts. mrs., Federico, Edmundo y Fidencio, obispos y confesores.

Liturgia: La misa y oficio divino de Santa Gertrudis, vg., con rito doble color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tercera, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

San Sebastián: Jubileo por la intención de D. Presentación Alonso. A las 7 se expondrá S. D. M. M., que quedará expuesto hasta las 12 y 1/2, celebrándose misas de media en media hora.

Por la tarde á las 5 y media solemnes ejercicios de ánimas.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Misa conventual á las 8 y media en todas las iglesias.

A la oración rosario con misterios cantados en Santo Domingo y súplica perpetua en Santiago.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de la Aurora en Santiago.

Movimiento de buques.

DIA 15.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Lady Lewis», de 1890 tns., con lastre, de Malta.

Vapor «Lafitte», de 858 tns., con carga y 23 pasajeros, de Cartagena.

Vapor «Andalucía», de 1818 toneladas, con carga y 10 pasajeros, de Málaga.

Corbeta «F. G.», de 556 tns., con efectos, de Palma.

DESPACHADOS.

Vapor inglés «Lady Lewis», de 1890 tns., con mineral de hierro, para Rotterdam.

Vapor «Lafitte», de 858 tns., con carga, para Málaga.

Vapor «Andalucía», de 1818 toneladas, con carga, para Cartagena.

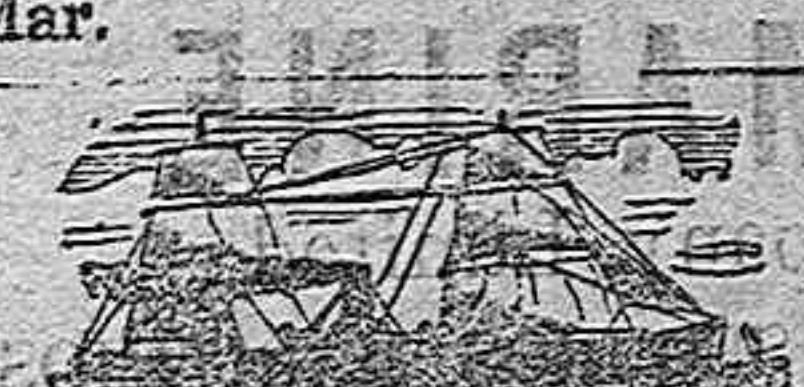


Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el dia 21 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

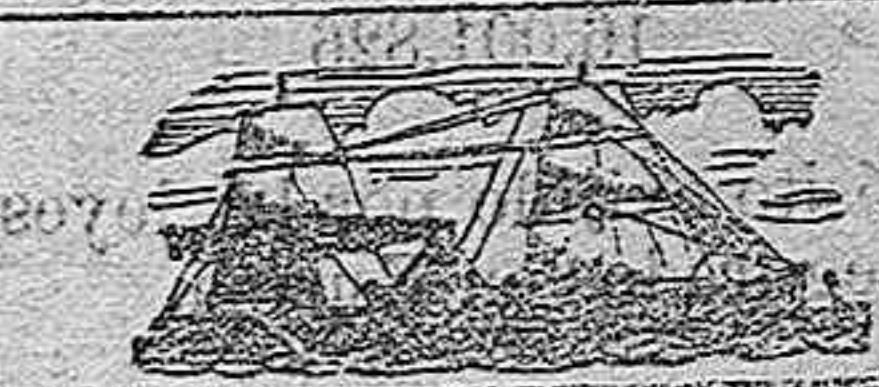


Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el dia 22 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetina y Marsella. 100.000 tns.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor El Fomento.

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almeria para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almeria todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almeria, don Juan Muñoz y en Barcelona, D. Adelio Vazquez Castellano, 1.

SOCIEDAD propietaria y constructora DEL TEATRO DE CERVANTES.

Hasta las 12 del domingo próximo 18, se admiten en casa del presidente que suscribe, Plaza de la Glorieta número 6, proposiciones para la venta de ocho castaños orientales (1) que existen en el salón del Teatro, siendo de cuenta del adquirente cortarlos y retirarlos del local en el plazo de 3 días, á contar del que se le adjudique, y abonando su valor en el acto en que se le notifique la adjudicación.

(1) Arboles.

Almeria 13 de Noviembre de 1900.
El Presidente, PLACIDO LANGLE.

MODELO DE PROPOSICION

D. Fulano....., enterado d. l anuncio de la Sociedad constructora del teatro de Cervantes, ofrece por los 8 árboles que hay en el solar, la cantidad da....., pesetas, comprometiéndose á abonar dicha cantidad en el acto que le sean adjudicados, siendo de cuenta el corte y retirada en el plazo de tres días, contados desde el siguiente al que le sea notificada la adjudicación, así como de abonar los daños que en la obra pudiera ocurrir al cortarlos.

Almeria... (Firma y fecha del proponente).

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Especí-
ficos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

CORREO
DE AYERNUESTRO ALCANCE
De la Agencia Madrileña
MADRID 14

El Gobierno no presentará candidato para la tercera secretaría del Congreso frente al Sr. Silvela (don Faustino), según ha manifestado ayer tarde el ministro de la Gobernación, con quien había conferenciado antes dicho señor.

El Sr. Duque de Tetuán ha visitado ayer tarde al marqués de la Vega de Armijo, celebrando con éste una detida conferencia.

Dicen algunos periódicos que en vista del escaso material con que cuenta nuestra Armada, por ahora se desiste de crear el Estado Mayor de la misma.

Algunos diputados ministeriales de la provincia de Almería han notificado al presidente del Consejo que no asistirán á la reunión de las mayores.

Se fundan en haber sido desatendidos en su petición de relevo del gobernador de aquella provincia, con quien son incompatibles.

Se ha reunido la Junta gremial, en unión de los representantes de provincias que asistieron al banquete, y acordaron la publicación de un Manifiesto, de acuerdo con las manifestaciones de los Sres. Romero Robledo y Bermejo, presidente éste de aquella agrupación.

El ministro de Instrucción pública presentará á las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Uno dando fuerza de ley á todos los decretos sobre reformas de la enseñanza.

Otro sobre autonomía universitaria.

Otro sobre ampliación de los estudios clínicos.

TELEGRAMAS
DE FABRA

Proceso célebre.

Madrid 15, 8 m.

La vista de la causa contra los cómplices del regicida Bressi, se verá en breve ante el Tribunal de Milán.

Los anarquistas de Paterson, que le incitaron según la acusación fiscal, á la acusación del delito, serán juzgados en rebeldía.

Los anarquistas Quintavalle y Laner, que acompañaron desde América á Bressi, comparecerán ante el Tribunal, acusados de complicidad en el regicidio.

Bressi seguirá en la cárcel de Milán hasta que termine la vista de proceso de los cómplices.

Crisis en Italia.

(A las 9 m.)

Según noticias de Roma se considera inevitable allí una crisis ministerial en las primeras sesiones de la próxima legislatura que se inaugurará el 22 del corriente. El ministro de Hacienda exige grandes economías; sus colegas se oponen á éstas porque exigirían una reforma completa en los servicios. Ahora se trata de suprimir instituciones que datan de la época de los antiguos estados italianos; pero como esto arroja un procedimiento muy centralizador, puede producir viva oposición en las provincias y aumentar el malestar que se advierte en ellas.

Comentarios.

(A las 10 m.)

Acerca de la política de MacKinley en los territorios que fueron colonias españolas, se expresa en estos términos la «Gaceta de Voss»:

«La victoria de MacKinley ha enardecido el imperialismo y los cubanos no han de tardar en advertirlo. La gran Antilla no desea caer bajo la administración americana y la prueba es ya poco satisfactoria. El trato dado á Puerto Rico por la América del Norte no es apropiado para convencer á los cubanos de que deben aceptar el yugo americano. La política de conquista que se prosigue en Filipinas, no enaltece tampoco en manera alguna de la obra iniciada por Washington».

Gastos de la guerra del Transvaal.

(A las 11 m.)

El gobierno inglés calculó en 70 millones de libras esterlinas los gastos de la guerra del Transvaal, partiendo del supuesto de que esta hubiera terminado en Septiembre último, pero, como la campaña continúa, los gastos exceden ya de la cifra calculada y, por lo tanto, urge que el parlamento vote nuevos créditos.

Algunos periódicos y en particular «The Economist», sostienen que los impuestos sobre las minas del Transvaal, no podrán producir lo bastante para amortizar la suma gastada ya y que por lo tanto los contribuyentes ingleses serán las principales víctimas de la política de Chamberlain, aún en el caso improbable de que se obtenga pronto la paz.

DE NUESTRO SERVICIO
ESPECIAL

En honor de los congresistas.

Madrid 15, 2 m.

Se ha celebrado esta noche en el Teatro Español, la anunciada función en honor de los congresistas americanos.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto; lo mejor de la sociedad madrileña estaba allí reunida.

Asistieron la Reina y las Infantas.

Representóse «El vergonzoso en Palacio».

Conferencia de D. Emilio Perez con el Ministro.

(A las 3 t.)

El Diputado á Cortes por Almeria D. Emilio Perez, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación Sr. Ugarte, exponiéndole á éste varias quejas respecto á la política de esa capital.

Dijo que los Diputados ministeriales de esa provincia se hallan distanciados del Gobierno por dicha causa.

Consejo de Ministros.

(A las 4 t.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Regente, ha carecido de interés.

El general Azcárraga ocupó del estado del carlismo y de la crisis catalana.

Después se firmó un decreto autorizando el proyecto de legislación relacionada con el contrabando y la defraudación, como así mismo otros decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Proceso célebre.

(A las 4 t.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Regente, ha carecido de interés.

El general Azcárraga ocupó del estado del carlismo y de la crisis catalana.

Después se firmó un decreto autorizando el proyecto de legislación relacionada con el contrabando y la defraudación, como así mismo otros decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Proceso célebre.

(A las 4 t.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Regente, ha carecido de interés.

El general Azcárraga ocupó del estado del carlismo y de la crisis catalana.

Después se firmó un decreto autorizando el proyecto de legislación relacionada con el contrabando y la defraudación, como así mismo otros decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Proceso célebre.

(A las 4 t.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Regente, ha carecido de interés.

El general Azcárraga ocupó del estado del carlismo y de la crisis catalana.

Después se firmó un decreto autorizando el proyecto de legislación relacionada con el contrabando y la defraudación, como así mismo otros decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Proceso célebre.

(A las 4 t.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Regente, ha carecido de interés.

El general Azcárraga ocupó del estado del carlismo y de la crisis catalana.

Después se firmó un decreto autorizando el proyecto de legislación relacionada con el contrabando y la defraudación, como así mismo otros decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Proceso célebre.

(A las 4 t.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Regente, ha carecido de interés.

El general Azcárraga ocupó del estado del carlismo y de la crisis catalana.

Después se firmó un decreto autorizando el proyecto de legislación relacionada con el contrabando y la defraudación, como así mismo otros decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Proceso célebre.

(A las 4 t.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Regente, ha carecido de interés.

El general Azcárraga ocupó del estado del carlismo y de la crisis catalana.

Después se firmó un decreto autorizando el proyecto de legislación relacionada con el contrabando y la defraudación, como así mismo otros decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Proceso célebre.

(A las 4 t.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Regente, ha carecido de interés.

El general Azcárraga ocupó del estado del carlismo y de la crisis catalana.

Después se firmó un decreto autorizando el proyecto de legislación relacionada con el contrabando y la defraudación, como así mismo otros decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Proceso célebre.

(A las 4 t.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Regente, ha carecido de interés.

El general Azcárraga ocupó del estado del carlismo y de la crisis catalana.

Después se firmó un decreto autorizando el proyecto de legislación relacionada con el contrabando y la defraudación, como así mismo otros decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Los que
no usan el Tónico.**HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!****CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la memoria, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos en agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encamijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas o consultas.

CUBA BRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA**ZUMBIDOS, FLUJOS**

EN 300 ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS

EN 300 ENFERMEDADES 300 CURAS

CONTRA SORDERA THOMPSON, 4 ptas. cada

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor saldos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**ESTERILIDAD DE LA MUJER.****ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura rápida y sin peligro a toda edad

y por antiguo que sea el padecimiento.

Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1º, MADRID.

Contestación gratis.

De venta en Almería, farmacia de D. José Pérez López, Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de la capital e importantes poblaciones de la provincia.

MAL DE X CURA RÁPIDA

SIN SONRAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estreñeces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arcillas. Catarro de la vejiga y riñones (cónicos nefriticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

CAJES Y CHOCOLATES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Tetuán 8.

VENÉREO
FLUJOS
por antiguos
que sean

Tómase
de 9 á 12
Capsulas
al día.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

601

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES.

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirugía prácticas», «El Génio Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarratos crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.

CONSULTA DE
Males Especiales
de 10 a 8, gratis a los pobres, y
por carta de las provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO

Alcalá, 23, 1º (Isla Calatrava).

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 MINUTOS ALIVIA EL

ESTOMAGO

el DIGESTIVO HERRERA, 4 ptas. cada

Pides en las boticas de España. Cura

las Dispersias, Gastritis, Dolores,

Platos, Disenteria, Mal de digestio-

nes, Vómitos, Catarros, Distreñas, De-

bilidades, etc. Desde el primer día

permite comer de todo. La más grata

y rápida medicación. Consultas gratis, y va

correio enviando 4 ptas. en libranza al

Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTOMAGO

el DIGESTIVO HERRERA, 4 ptas. cada

Pides en las boticas de España. Cura

las Dispersias, Gastritis, Dolores,

Platos, Disenteria, Mal de digestio-

nes, Vómitos, Catarros, Distreñas, De-

bilidades, etc. Desde el primer día

permite comer de todo. La más grata

y rápida medicación. Consultas gratis, y va

correio enviando 4 ptas. en libranza al

Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

Van correo por sellos ó libranza.

NO HAY

DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó

gotoso que resiste el **MATADOR**

(Pain Killer), 2 ptas. en las boticas

de España. Balsamo indio y que

siempre cura. Consultas gratis, y va

correio por 2,50 ptas. en sellos al

Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

Van correo por sellos ó libranza.

DILATACIÓN DE LAS ESTREÑECES.

ROTURA Y EXPULSIÓN DE LOS CÁLCULOS (PIEDRA) Y ARCILLAS.

CATARRO DE LA VEJIGA Y RIÑONES (CÓNICOS NEFITICOS).

PRÓSTATA, INCONTINENCIA, DEBILIDAD, ORINA TURBIA,

SUCIA CON POSOS BLANCOS, ROJOS Ó DE SANGRE, ETC.

INFALIBLES **SALES KOCH**, FRASCO, 7 PESETAS.

CALMANTES INSTANTÁNEAS DEL DOLOR AL ORINAR Y DE LA RETENCIÓN.

VENTA EN CARTA CERTIFICADA 7 PESETAS EN SELLOS Ó LIBRANZA.

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta

ocio. En la misma calle num. 6, informa.

SE ALQUILA

Local en la calle de Alcalá 2, al la-

do del Caffè Stazio, propio para esta